



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

5986

Anuncio aprobación inicial modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para las utilidades privativas o los aprovechamientos especiales de dominio público local

El Consistorio en sesión ordinaria celebrada el pasado día 28 de junio de 2022, acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para las utilidades privativas o los aprovechamientos especiales de dominio público local.

Este expediente queda expuesto al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Firmando en Mercadal en la fecha de la firma electrónica: (8 de julio de 2022)

El alcalde

Francesc Ametller Pons

